



Revista Española de Cirugía Ortopédica y Traumatología

www.elsevier.es/rot



EDITORIAL

Un nuevo comienzo

A new start

El año 2012 ha sido un año crucial para la REVISTA ESPAÑOLA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA (RECOT). Sabíamos que podían suceder 2 cosas, que la revista no se indexase, en cuyo caso el planteamiento llevaba a un abaratamiento radical de su coste y, por lo tanto, a su transformación en un boletín científico, o que, como finalmente ha sucedido, fuera incluida en el PubMed y en este caso nos obligaba a cambios no menos importantes.

Después de recibir la noticia de la indexación y una vez transcurridos los primeros momentos, retomamos las conversaciones con Elsevier. Desde hacía tiempo Elsevier nos apremiaba para firmar un nuevo contrato que fuimos retrasando hasta conocer el final. Con el nuevo contrato, la revista es responsabilidad total de la SECOT y la editorial solo nos ofrece su gestión e impresión siguiendo los estándares universales para la publicación de las revistas científicas internacionales. Esto quiere decir que nuestra sociedad asume, a partir de este año, todo el coste de la revista y le paga a la editorial el gasto por publicar de cada número. Por su lado, la traducción, comercialización, rendimiento y publicidad de la revista quedan a cargo de la SECOT.

Desde hace bastantes meses hemos trabajado en la nueva etapa y así fue comunicado en la primera reunión a la nueva Junta Directiva de la SECOT, estableciendo la necesidad de gestionar inicialmente, la publicación directamente desde la Junta. Para ello, pensé en una persona con capacidad demostrada para llevar conjuntamente la Vocalía de Publicaciones y la dirección de la revista. El profesor Javier Vaquero Martín reúne muchas cualidades que lo hacen merecedor del cargo. Además de ser Jefe de servicio de uno de los servicios de COT con mayor volumen de España, es Profesor Titular de la Universidad Complutense de Madrid, autor de numerosas publicaciones y fue miembro del Comité Editorial de la revista durante los años 2000-2004 y, sobre todo, un conocido defensor de nuestra revista, donde, a pesar de no estar indexada, ha publicado un buen número de trabajos, con el perjuicio que esto ha conllevado para quienes han tenido que someterse a evaluaciones externas.

Además, había que establecer un Comité Editorial jerarquizado y abierto a todas las subespecialidades, con un sistema de revisión por pares, supervisado por un Editor Asociado experto en una parcela de la especialidad. Así, los Editores Asociados sopesaran las respuestas de los revisores o sustituirán a estos cuando haya que tomar decisiones en conflicto o falte respuesta, evitando el retraso en la valoración de los trabajos y remitiendo sus decisiones al Director o al Coordinador Editorial. El esquema de la organización y los miembros que forman el nuevo Comité Editorial lo pueden ver en la portadilla.

Por otro lado, el Director de RECOT debe coordinar los temas de actualización con el Vocal de Docencia de la SECOT y participar, junto al resto de la Junta Directiva, en la financiación de la revista, creando una estrategia que permita ofrecer posibilidades de publicidad atractivas a la industria. Hemos eliminado las remuneraciones fijas del Comité Editorial y tendremos que conseguir un elevado porcentaje de suscriptores «on-line» que disminuyan los gastos de envío y de papel, aunque este recurso es menos rentable de lo que pudiera parecer. También se ha eliminado la publicación de los resúmenes de los congresos y entre nuestros objetivos está el conseguir una mayor venta de productos derivados, como pueden ser separatas de interés o venta de artículos científicos «on-line», así como ofrecer nuestra revista a sociedades afines que puedan ver sus trabajos indexados. Además, seguiremos impulsando que la revista sea un referente internacional en español, pues las suscripciones repercutirán a partir de ahora, directamente en los ingresos de la SECOT.

En la política editorial la indexación conlleva un mayor número de trabajos recibidos, pero exige también mayor calidad y obliga a rechazar un elevado número de artículos. Esto es un hecho lógico que ocurre en todas las publicaciones. Todos los trabajos pasarán a partir de ahora por un doble filtro y esperamos obtener una calidad mayor al tener también más donde elegir. Seguiremos con 6 publicaciones anuales y números de 80 páginas aproximadamente, buscando un equilibrio del coste y considerando el gasto del

papel y, sobre todo, la comodidad del envío postal directamente a domicilio para quien así lo desee.

El impulso de los premios de la SECOT, invitando desde la Agencia de Investigación (i-SECOT) a que se presenten todas las tesis doctorales leídas y los proyectos financiados, además de una mayor participación de nuestros compañeros americanos deberán incrementar los trabajos de investigación que mejorarán el índice de impacto de la publicación. Además, todos los socios recibirán el índice del próximo número en su correo electrónico.

La publicación seguirá traduciéndose al inglés, otro gasto considerable que no podemos evitar, y la versión inglesa será la que se difundirá en PubMed para obtener mayor penetración e intentar conseguir un mayor factor de

impacto. Este debe ser el objetivo de todos en el inicio de esta nueva etapa que ahora comienza: que nuestra revista y los artículos que en ella se publican, tengan mayor presencia en el mundo de la cirugía ortopédica y traumatología, que sean cada vez más leídos y, por lo tanto, más citados. Pero esto no es tarea exclusiva de una Junta Directiva o de un Comité Editorial, esto corresponde a todos los socios de la SECOT.

F. Forriol

*Presidente de la Sociedad Española de Cirugía Ortopédica
y Traumatología*

Correo electrónico: fforriol@gmail.com